PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA[1]

Curso académico: 2022/2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	401977	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	**GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN**		
Denominación (inglés)	**PREVENTION MANAGEMENT**		
Titulaciones	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales		
Centro	Escuela de Ingenierías Industriales		
Semestre	2º	Carácter	
Módulo	FORMACIÓN METODOLÓGICA		
Materia	SISTEMAS DE GESTIÓN		

Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Carmen V. Rojas Moreno	B.1.16.	cvrojas@unex.es	
Francisco J. Del Moral García	B.2.13.	fjmoral@unex.es	
José Carlos Calvo Corrales	B.2.1.	jccalvo@unex.es	
Área de conocimiento	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS EXPRESIÓN GRÁFICA PROYECTOS		
Departamento	INGENIERÍA MECÁNICA, ENERGÉTICA Y DE LOS MATERIALES EXPRESIÓN GRÁFICA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Carmen Victoria Rojas Moreno		

Competencias[2] (ver tabla en http://bit.ly/competenciasMUPRL)

Competencias Básicas	Marcar con una " X"	Competencias Generales	Marcar con una " X"	Competencias Transversales	Marcar con una " X"	Competencias Específicas (I)	Marcar con una " X"	Competencias Específicas (II)	Marcar con una " X"	Competencias Específicas de Especialidad	Marcar con una " X"
CB6	X	CG1	x	CT1	X	CE1		CE10	x	CEO1	
CB7	X	CG2	x	CT2	X	CE2		CE11		CEO2	
CB8	X	CG3		CT3	X	CE3		CE12		CEO3	
CB9	X	CG4	x	CT4	X	CE4		CE13		CEO4	
CB10	X	CG5		CT5	X	CE5		CE14		CEO5	
		CG6		CT6	X	CE6		CE15		CEO6	
		CG7	x	CT7	X	CE7		CE16		CEO7	
		CG8	x	CT8	X	CE8	x	CE17		CEO8	
		CG9	x			CE9	x			CEO9	
		CG10									

[1] En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

[2] Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Contenidos
Breve descripción del contenido[2]
Principios básicos de gestión de la prevención. Gestión preventiva en la empresa. Modelos de gestión de la prevención de riesgos laborales. Organización de las entidades acreditadas: Servicios de prevención propios, ajenos, mancomunados y mutuas de accidentes. Metodologías y desarrollo de: Planes de prevención. Evaluaciones de riesgos. Vigilancia de la salud. Investigación de accidentes. Evaluaciones higiénicas. Evaluaciones ergonómicas. Estudios y planes de seguridad. Recursos preventivos. Coordinaciones de seguridad y salud. Gestión de la prevención en sectores específicos. Auditorías de sistemas de prevención. Criterios de actuación. Sistemas de gestión de la calidad. Gestión medioambiental. Integración conjunta de gestión medioambiental, calidad y gestión preventiva.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1. La gestión integrada de la prevención. Contenidos del tema 1: La Cultura preventiva y los principios de acción preventiva. El concepto de la integración preventiva. Necesidad de la integración de la prevención. La implantación de un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales. La política preventiva de la empresa. Ejemplos. Principios básicos de la gestión preventiva. Modelos y sistemas tradicionales. Los "recursos propios" y la colaboración de los Servicios de Prevención. Los modernos sistemas de integración de la gestión preventiva.
Denominación del tema 2: El Plan de Prevención de Riesgos Laborales: su implantación y aplicación como instrumento básico de la acción preventiva en las empresas. Contenidos del tema 2: El Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Contenido del Plan de Prevención. Las distintas fases de desarrollo del Plan de prevención de riesgos laborales.1. Fase inicial.2. Implantación y aplicación.3. Mantenimiento y gestión del Plan. Control y valoración de la aplicación de Plan de Prevención.
Denominación del tema 3: La evaluación de riesgos de los puestos de trabajo. Contenidos del tema 3: Concepto y estructura de la evaluación. ¿Qué es la evaluación de riesgos ?. Fases de la evaluación de riesgos.1. Recopilación de datos e información. 2. Identificación de peligros y trabajadores en riesgo. 3. Valoración y apreciación de los riesgos. 4. Tomas de decisiones. 5. Asignación de prioridades y relación de medidas de control. 6. Documentación del proceso.7. Adopción de medidas. 8. Seguimiento y revisiones. Metodología de la evaluación: Participación. Cualificación de los evaluadores. Posible apoyo técnico externo. Procedimientos de evaluación. Contenido de la evaluación de riesgos. Revisiones obligatorias de la evaluación de riesgos. Condiciones de trabajo que requieren una evaluación de riesgos.
Denominación del tema 4: La planificación anual o periódica de acciones y medidas preventivas. Contenidos del tema 4: Concepto de la Planificación. Preventiva. Objeto. Estructura.1. Acciones Programadas.1.1. Magnitudes o variables.1.2. Acciones preventivas y su planificación.2. Prioridades.3. Responsables.4. Fecha Inicial-Final.5. Costes. Presupuestado y real.
Denominación del tema 5: La organización preventiva en las empresas. Contenidos del tema 5: Papel de la organización preventiva en la integración de la PRL. Asunción personal por parte del empresario de la actividad preventiva. Designación de uno o varios trabajadores para llevar a cabo la actividad preventiva. Servicio de Prevención Ajeno.1. Concepto.2. Características.3. Funciones del Servicio de Prevención.4. Cualificación de los miembros del Servicio de Prevención.5. Especial

referencia a la vigilancia de la salud.6. Documentación de los Servicios de Prevención. El Servicio de Prevención.1. Obligación de construirlo.2. Organización del Servicio de Prevención Propio.3. Medios humanos y materiales. El Servicio de Prevención Mancomunado.1. Empresas que puedenmancomunarse.2. Forma de constitución.3. Naturaleza jurídica de la Mancomunidad.4. Especial referencia a los servicios de prevención en la Administración. Servicios de Prevención Ajenos.1. Posibilidad de recurrir a un Servicio de Prevención.2. Responsabilidad empresarial al concertar un Servicio de Prevención Ajeno.3. Requisitos para su constitución.4. Funciones.5. Responsabilidades del Servicio de Prevención Ajeno.6. Mantenimiento de las condiciones de acreditación. Actividades preventivas a desarrollar en el ámbito de la Seguridad Social. Los recursos preventivos en los centros de trabajo. El papel de la representación de los trabajadores. Los Delegados de Prevención. El Comité de Seguridad y Salud.
Denominación del tema 6: El concierto de las actividades preventivas. Contenidos del tema 6: Algunas consideraciones sobre la contratación de un servicio "integral". Tipo de actividades a desarrollar por un SPA: el contrato, el programa anual y la memoria anual.1. El contrato y el programa anual de actividades preventivas del SPA.2. Actividades incluidas en el contrato o Programa Anual del SPA. 3. El Programa Anual de actividades preventivas de la empresa.4. La Memoria Anual de actividades preventivas de la empresa. La ejecución de actividades preventivas y los registros. La documentación.
Denominación del tema 7: La coordinación de actividades empresariales. Contenidos del tema 7: Principales supuestos: 1. Contratas y subcontratas.2. Trabajadores autónomos.3. Visitantes, proveedores.4. Trabajadores cedidos por ETT. Objetivos. Concurrencia de trabajadores de varias empresas en un único centro de trabajo. Obligaciones del empresario titular del centro de trabajo. Obligaciones del empresario principal.
Denominación del tema 8: Relaciones del técnico de prevención de riesgos laborales con las Instituciones. Contenidos del tema 8: La relación con la Inspección de Trabajo. La visita inspectora y la comprobación de datos. Actuaciones de la Inspección de Trabajo. Actuaciones en materia de prevención de riesgos: el requerimiento, el acta de infracción y la paralización de trabajos. La actuación de la Inspección de Seguridad y Salud en relación con las Administraciones Públicas. Descripción de las actividades prácticas del tema: Caso práctico consistente en la elaboración del proceso a seguir en un requerimiento de la Inspección de Trabajo. 3 horas. Aula.
Denominación del tema 9: La responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales. Contenidos del tema 9: Identificación de los Sujetos obligados, consecuencias y responsabilidades. Descripción de las actividades prácticas del tema: Caso práctico consistente en la identificación de todas las figuras intervinientes en un accidente de trabajo. 2 horas. Aula.
Denominación del tema 10: Gestión Preventiva en la empresa. Contenidos del tema 10: Aplicación de la Gestión Preventiva. Aplicación de la Gestión Preventiva. Descripción de las actividades prácticas del tema: Caso práctico I, consistente en la recopilación y verificación de toda la documentación preventiva que debe estar disponible en un centro de trabajo. 5 horas. Aula. Descripción de las actividades prácticas del tema: Caso práctico II, consistente en la aplicación de la gestión preventiva en una empresa o centro de trabajo. 5 horas. Aula.

5 horas Laboratorio.

Denominación del tema 11: Sistemas de Gestión de Calidad.
Contenidos del tema 11: Fundamentos, características, sistemas y manuales de calidad. La norma ISO 9001/2000. Los costes de la calidad, auditorías, gráficos, procesos y procedimientos.

Denominación del tema 12: Los Sistemas de Gestión de Medioambiente.
Contenidos del tema 12: Fundamentos medioambientales, los estudios de impacto ambiental, sistemas medioambientales, la Norma ISO 14.001. Medio ambiente. El reglamento EMAS, auditorías medioambientales.

Actividades formativas[3]

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	**Total**	**GG**	**PCH**	**LAB**	**ORD**	**SEM**	**TP**	**EP**
1	5	2						3
2	8,5	2						6,5
3	8,5	2						6,5
4	7	2						5
5	8	3						5
6	5	2						3
7	7	2						5
8	11	4				3		4
9	8	2				2		4
10	25	5		5		5		10
11	13	8						5
12	13	8						5
Evaluación[4]								
Prueba Final	31	3						28
TOTAL	**150**	**45**		**5**		**10**		**90**

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes[2]

De entre las metodologías docentes incluidas en el plan de estudios del título, en la presente asignatura se utilizan las siguientes:

Metodologías docentes	Se indican con una "X" las utilizadas
1. Clases teóricas presenciales y/o virtuales.	x
2. Clases prácticas de problemas, de laboratorio, campo o aula de informática; presenciales y/o virtuales.	x
3. Presentación de trabajos.	x
4. Visitas técnicas, exposiciones, conferencias, etc.	
5. Tutorías individuales o grupales.	x

[3] Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.
[4] Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

6. Comunicación oral y escrita a través de foros en el ámbito de las TICs.	x
7. Preparación y desarrollo de tareas, trabajos de investigación (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc., a través de medios impresos y tecnológicos.	x
8. Prácticas de empresa.	
9. Estudio del alumno. Preparación y análisis individual de textos, casos, problemas, etc.	x
10. Aprendizaje autónomo del alumno apoyado con recursos Web.	x
11. Aprendizaje basado en proyectos.	

Resultados de aprendizaje[2]

-Dominar la normativa relativa a calidad en la empresa, así como tener destreza en la implantación de un sistema de calidad.
-Comprender la normativa medioambiental, sabiendo explicar cómo se desarrolla una auditoría medioambiental en una organización.
-Dominar los conocimientos relativos a la gestión preventiva en la empresa.
-Comprender e integrar la gestión de sistemas preventivos, medioambientales y de calidad en una empresa.
-Realizar evaluaciones de riesgos en situaciones reales.
-Realizar planificaciones preventivas y planes de prevención en una empresa.
-Dominar la documentación necesaria relacionada con una gestión preventiva correcta en una organización.

Sistemas de evaluación[2]

Criterios de evaluación

Descripción y objetivos relacionados.

1. Conocer los diferentes riesgos y saber detectarlos en situaciones reales.CB6-CB10; CG1, CG4; CT1-CT18

2. Realizar evaluaciones de riesgos, planificaciones preventivas, planes de prevención y demás documentación preventiva necesaria para la correcta gestión preventiva.CB6-CB10; CG4; CT1-CT18; CE8, CE9, CE10

3. Interpretar la normativa específica en PRL y la normativa relacionada con los riesgos de las tres disciplinas preventivas. CB6-CB10; CG9; CT1-CT18

4. Conocer y poder realizar algunas de las funciones del técnico en Prevención de Riesgos Laborales.CB6-CB10; CG2, CG7, CG8; CT1-CT18

Actividades de evaluación

De entre las actividades de evaluación incluidas en el plan de estudios del título, en la presente asignatura se utilizan las siguientes:

	Rango establecido	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria	Evaluación global
1. Examen final teórico/práctico y/o exámenes parciales acumulativos y/o eliminatorios (presencial).	0%–70%	50	60	70
2. Presentación y defensa de trabajos y memorias propuestos, individualmente y/o	0%–25%	0	0	0

en grupo.				
3. Entrega de memorias o ejercicios propuestos (en aula o a través de plataforma Web).	20%–50%	40	30	20
4. Asistencia, seguimiento y participación activa en las clases, prácticas y otras actividades presenciales y/o a través de plataforma Web.	10%–25%	10	10	10

Descripción de las actividades de evaluación

1.- Examen final y exámenes parciales eliminatorios. Pruebas para medir el grado de asimilación de conceptos. En las pruebas parciales eliminatorias debe obtenerse una calificación de, al menos, 6 sobre 10 para superarlas. Si el alumno supera todas las pruebas parciales no deberá acudir al examen final. En este caso, la nota de esta parte será la media aritmética de las notas obtenidas en las pruebas. El examen final se considerará superado si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0 a 10 puntos. **Recuperable.**

2.- Entrega de memorias o ejercicios propuestos (en aula o a través de plataforma Web). En este apartado se incluye la valoración de trabajos propuestos, la realización de las prácticas de la asignatura y la presentación de su correspondiente memoria, y la realización de otros ejercicios o tareas planteados en la asignatura (en aula o a través de plataforma Web). **No Recuperable.**

El alumno obtendrá calificación en este apartado, en la convocatoria extraordinaria, solo si estas actividades se realizaron, en su debido momento, durante el curso.

3.- Asistencia, seguimiento y participación activa en las clases, prácticas y otras actividades presenciales y/o a través de plataforma Web. En este aspecto se evalúa la asistencia y participación de los alumnos en a las clases y prácticas y las actividades propuestas a través de la web. **No Recuperable.**

El alumno obtendrá calificación en este apartado, en la convocatoria extraordinaria, solo si estas actividades se realizaron, en su debido momento, durante el curso.

La **Evaluación global** tendrá lugar el mismo día asignado al examen final de cada convocatoria por la Subdirección de Ordenación Académica de la E.II.II. Constará de las siguientes pruebas:

- Parte escrita: constará de un examen de carácter similar al planteado para el resto de alumnos de la asignatura. Este examen estará formado por una parte teórica y una práctica. Esta parte tendrá un peso del 70% de la calificación final.
- Parte de memorias, informes y trabajos propuestos, se propondrán una serie de cuestiones y ejercicios adicionales, relacionados con los trabajos propuestos a lo largo de la asignatura, las prácticas realizadas y otras actividades presenciales o a través de la web. Se plantearán de manera escrita en el examen final. A esta parte se le asigna un 30% de la nota final.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica:

-Apuntes asignatura.

-Ley 31/1995 Ley de Prevención Riesgos Laborales. Ley 54/2003 de 12 de Diciembre. Real decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de

coordinación de actividades empresariales. BOE nº 27 31-01-2004.
-R.D. 39/1997 Reglamento de Los Servicios de Prevención. Modificación R.D 337/2010.
- R.D. 1109/2007. Modificación R.D 337/2010.
- R.D. 1627/1997. Modificación R.D 337/2010.

-Resolución de 1 de Agosto de 2007 de la Dirección General de Trabajo IV Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción (BOE 17/08/07).

-Resolución de 18 de Marzo de 2009 de la Dirección General de Trabajo IV Convenio colectivo general del Sector de la Construcción (BOE 04/04/09) (Parte Homologación de formación y Convalidaciones).
-Resolución de 3 de Marzo de 2009 de la Dirección General de Trabajo Actualización Acuerdo Estatal del Sector del Metal que incorpora nuevos contenidos de formación y promoción de la Seguridad y Salud en el trabajo y que suponen la modificación y ampliación del mismo(BOE 20/03/09

Bibliografía Complementaria:

- Otros: Notas Técnicas de Prevención y demás documentación técnica del INSHT relacionada con la materia.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Páginas web:
http://cvuex.unex.es (CAMPUS VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA)
http://www.insht.es/portal/site/Insht/
http://www.oect.es/portal/site/Observatorio/
http://www.mtas.es/estadisticas/presenta/index.htm
http://www.prevention-world.com/
http://www.riesgolaboral.net/